

EL ESCUDO DE REUS

Nuestra Ciudad, es una de las pocas que puede gloriarse de poseer, desde los tiempos medioevales, escudo de armas. Ello se debe a la gracia del ilustre Camarero, Pedro Roger de Belfort, Cardenal diácono del título de Santa María la Nueva, nombrado para dicho cargo por el sumo Pontífice Clemente IV.

Este purpurado, perteneciente a la familia francesa de Rossiers, tenía como blasón en su casa, seis rosas de gules, separadas por mitad por una banda azul, sobre campo de plata y concedió a la Universidad de la Villa el poder usar una de las rosas de su escudo, como distintivo propio.

Se encuentran las primeras manifestaciones de este blasón, en un libro de cuentas del Común de 1391 y en un borrador del «Llibre de la Cadena» de 1409; uno y otro, de una simplicidad ingenua y sencilla, parecen más bien motivos geométricos, sobre el pergamino donde están dibujados.

Pedro Roger de Belfort, fué elegido Papa en 1370, tomando el nombre de Gregorio XI, quedando con el Señorío de Reus hasta su muerte, ocurrida en 1387.

El cargo de Camarero de la Santa Iglesia C. P. de Tarragona, inherente al Señorío de la Villa, era de nombramiento papal, lo que daba a nuestro pueblo el rango de Villa Pontificia y de ello debe deducirse el uso del emblema de los Papas, unas veces en el interior de los escudos y otras surmontándoles.

No creemos muy digna de tenerse en cuenta, la idea propalada a principios del siglo XIX por la que se atribuye al patronazgo de San Pedro, la presencia del indicado emblema pontificio al escudo de la Villa, puesto que dicho patronazgo se remonta a principios del 1300 y cuando Roger de Belfort fué señor de Reus, este, no tenía escudo propio, pues en los libros anteriores a los indicados se pueden ver escuditos de la familia Espuny, que por aquel entonces era preponderante en nuestro pueblo y ni por asomo se

encuentran estos acompañados de las llaves de San Pedro.

De principios del siglo XVI ya tenemos testimonios más fehacientes que llegan hasta nuestros días, con las llaves y la Rosa siempre juntos: los escudos de la llave de arco y el portal de la Prioral, la portada del libro de Privilegios de 1567 y otros, todos ellos de gran valor documental.

En 1592 tienen lugar las apariciones de la Santísima Virgen a la doncellita Isabel Besora, que pone en su mejilla el emblema del Común de la Villa, para que este, crea en sus manifestaciones, a fin de liberarnos del azote de la peste; por ello alguien, sin contar con la historia, ha atribuído la presencia de la Rosa en nuestro escudo, como consecuencia de aquel maravilloso acontecimiento, siendo así que casi dos siglos antes ya existía aquel emblema.

En 1601 se levanta la Casa del Común en el mismo lugar que ahora ocupa, y en su puerta principal (hoy en la calle Aleus), podemos admirar aún el magnífico escudo con las llaves y las rosas.

En 1611, se acuña moneda en Reus y en ellas puede verse la Rosa en unas, en otras las llaves y en otras el emblema pontificio tal como hoy se conoce, o sea las llaves formando aspa y la tiara sobre ellas; en 1623 aparece el escudo en la vajilla del Ayuntamiento y en 1676 al empezar el libro de actas del Común; durante este tiempo hasta finales del siglo XIX, la Rosa no es heráldica, sino de «cien hojas».

En 1712, se concede a la Villa el título de «Imperial y Atenta Ciudad» y ello da lugar a un cambio en el Blasón; el escudo de la Rosa aparece sobre el pecho de una águila imperial, sobre campo de oro, surmontados por la corona de emperador y sostenido por dos leones.

En 1843, se da a Reus el título de muy «Leal y Esforzada» y se añade un cuartel al ascudo con la figura de Hércules; de 1852 tenemos uno en las pescaderías que en lugar de Hércules hay el libro de la Constitución, cosa

(Continúa a la pág. n.º 151)

Fallo del concurso periodístico de la Feria

Nuestro redactor-jefe, Don José Banús Sans, obtuvo el primer premio, por su artículo publicado en «La Mañana», de Lérida.

El día 25 noviembre último se reunió en el Palacio Municipal, el Jurado que debía dictaminar sobre los trabajos periodísticos en el certamen convocado.

Presidió el M. I. Sr. D. José M.^a de March y de Ayuela, Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, que formaba el Jurado junto con D. Pedro Huguet Ribas, Tenien-

te de Alcalde Delegado de Cultura; D. Juan Ribas Vallverdú, Presidente de la Comisión de Propaganda de la Feria; D. Domingo Medrano Baldrá, Director de «Diario Español» de Tarragona; y D. Carlos Giró Puig, Director del Semanario «Reus».

Examinados los trabajos resultaron premiados en la siguiente forma:

Primer premio, de 1.500 pesetas a D. José Banús Sans.

Segundo Premio, declarado desierto.

Tercer Premio de 500 ptas. a D. Xavier Amorós Solá.

Con las 1000 ptas. del segundo premio declarado desierto, se crean cuatro accésits de 250 pesetas cada uno, que correspondieron a los Sres. D. Carlos Tricáz Vilá, D. Eloy Matos Pozo, D. Ramón Botet Pallarés y D. José Roca García.

El Escudo de Reus

(Continúa de la pág. 151)

que no se encuentra en otro sitio. En 1891 al erigir el monumento al General Prim se pone uno con todos los emblemas o sea la Rosa, Hércules y el águila, surmontados por la Tiara.

Hasta finales del siglo XIX las veneras y las espadas de los regidores llevaban el escudo con la Rosa y Hércules surmontado por la tiara. En esta época se cambia el emblema completamente modernizado, por la Rosa heráldica sin mango sobre campo de plata, surmontada por la corona de baron con un remate mural; en las veneras de los regidores le circunda una traceña con las letras «Exmo. Ayuntamiento de Reus», unos ramos de laurel y en la punta inferior hay un medallón con el águila imperial.

De todo ello podemos deducir que el verdadero escudo de armas de la Ciudad de Reus ha de ser la Rosa heráldica de cinco pétalos, sobre campo de plata, surmontada por la tiara papal y las llaves en forma de aspa, éstas una de oro y otra de plata, pasando por encima de ellas las ínfulas de la tiara.

Así volvemos a la antigua representación de nuestro emblema libre de toda clase de añadiduras, que si bien algunas denotan épocas de grandeza y valor, de otras no puede decirse lo mismo.

No he de terminar este trabajo sin agradecer la deferencia del Dr. D. Salvador Vilaseca, Director del Museo Municipal, a quién se deben la mayoría de datos que se citan.

Juan Besora Barberá

La Casa de Cultura aneja al Centro de Lectura

El día 2 de noviembre último el Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Nacional ha trasladado al Sr. Presidente del Centro de Lectura, la Orden Ministerial por la que se adjudica definitivamente a Cooperativa Reusense (Creo) las obras de construcción del edificio destinado a la ampliación del espacio vital de nuestro Centro

Las obras van a comenzar seguidamente. El Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas nuestro distinguido amigo y Socio de Honor del Centro, Don Francisco Sintés Obrador ha ofrecido venir para la colocación de la primera piedra. Es de agradecer la atención que representa su desplazamiento, pero no es de extrañar lo realice un noble caballero que tantas pruebas de afecto ha tenido para el Centro de Lectura, del que es ya un constante colaborador.